

obtenido la puntuación mínima necesaria, según el Tribunal hace constar en el acta correspondiente,

Este Ministerio ha resuelto aprobar el expediente de referencia y declarar desierto el concurso-oposición para la provisión de dos plazas de «Matemáticas» (Facultad de Veterinaria) en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden ministerial de 29 de septiembre de 1976. Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 23 de noviembre de 1977.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**1467** *ORDEN de 23 de noviembre de 1977 por la que se aprueba propuesta de opositores aprobados en el concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad en la disciplina de «Gramática general y Crítica literaria» (Facultad de Filosofía y Letras).*

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición, convocado por Orden ministerial de 30 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 14 de septiembre), para la provisión de cinco plazas de «Gramática general y Crítica literaria» (Facultad de Filosofía y Letras) en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, y elevada propuesta de los opositores aprobados por el Tribunal correspondiente,

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la norma 8.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 28), ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

Doña María Antonia Martín Zorraquino, 5,50 puntos.  
Don Francisco Abad Nebot, 4,75 puntos.  
Don José María Pozuelo Yvancos, 4,00 puntos.  
Doña María Isabel Paraíso Almanza, 3,38 puntos.

Los interesados aportarán ante la Dirección General de Universidades, en el plazo de treinta días a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», los documentos relacionados en la norma 9.1 ó, en su caso, 9.2 de la mencionada Orden ministerial de 23 de agosto de 1976.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I.

Madrid, 23 de noviembre de 1977.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**1468** *ORDEN de 23 de noviembre de 1977 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición convocado para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Derecho civil» de la Facultad de Derecho de las Universidades Autónoma de Barcelona (Palma de Mallorca), Santiago y Valladolid.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 4 de marzo de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de abril) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Derecho civil» de la Facultad de Derecho de las Universidades Autónoma de Barcelona (Palma de Mallorca), Santiago y Valladolid, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don José Luis Lacruz Berdejo.

Vocales: Don Amadeo de Fuenmayor Champín, don Antonio Hernández Gil, don José Javier López Jacoste, don Francisco de A. Sancho Rebullida, don Orenco Vicente Torralba Soriano y don Luis Puig Ferriol; Catedráticos de las Universidades Complutense, el segundo; Autónoma de Barcelona, el quinto, Profesor agregado de la Universidad Autónoma de Barcelona, el sexto, y en situación de Supernumerarios, el primero, tercero y cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Antonio Martín Pérez.

Vocales suplentes: Don Francisco Bonet Ramón, don Alfonso de Cossío Corral, don Juan Roca Juan, don Vicente Luis Montes Penades, don José Manuel Lete del Río y don Bernardo Moreno Quesada; Catedráticos de las Universidades Complutense, el segundo; Murcia, el tercero y cuarto; Santiago, el quinto; Profesor agregado de la Universidad de Granada, el sexto, y en situación de jubilado, el primero.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974, que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y, si hubiere lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente el undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 23 de noviembre de 1977.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**1469** *ORDEN de 23 de noviembre de 1977 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición convocado para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Técnica Física y Físico-Química aplicada» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Santiago.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 6 de marzo de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de abril) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Técnica Física Físico-Química aplicada» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Santiago, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Pablo Sanz Pedrero.

Vocales: Don Enrique Otero Aemile, don Jesús Thomas Gómez, don Serafin García Fernández, don Antonio Doadrio López, don José Miñones Trillo y doña Rosario García Olmedo; Catedráticos de las Universidades Complutense, el primero y cuarto; Granada, el segundo; Barcelona, el tercero, y Profesores agregados de las Universidades de Santiago, el quinto, y Complutense, el sexto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Salvador Sentent Pérez.

Vocales suplentes: Don Vicente Iranzo Rubio, don Román Casares López, don José María Trillo de Leyva, don Rafael García Villanova, don Jesús Angel Simal Lozano y don Salvador González García; Catedráticos de las Universidades de Barcelona, el primero; Complutense, el segundo; Sevilla, el tercero; Granada, el cuarto y sexto, y Santiago, el quinto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974, que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la fecha hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y, si hubiere lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente el undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 23 de noviembre de 1977.—P. D., el Subsecretario,

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**1470** *ORDEN de 24 de noviembre de 1977 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición convocado para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Química analítica» de la Facultad de Ciencias (Alicante) de la Universidad de Valencia.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 14 de julio de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de octubre) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Química analítica» de la Facultad de Ciencias (Alicante) de la Universidad de Valencia, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Luis García Escolar.

Vocales: Don Siro Arribas Jimeno, don Francisco Bermejo Martínez, don Jesús Hernández Méndez, don José Aznárez Al-